N° 763/92

EXPEDIENTE Nº 1761/92 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.827

Buenos Aires, de agosto de 1992.-

En atención a lo expuesto precedentemente por el señor Secretario de Superintendencia Administrativa del Tribunal, doctor Hugo L. M. Piacentino,
autorízase a la Subsecretaría de Administración a extender las órdenes de pasajes correspondientes (vía aérea ida y vuelta - Buenos Aires/Córdoba) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días a favor del señor
Secretario Letrado de la citada dependencia de esta Corte Suprema, doctor Ricardo Oscar Crignola, con motivo de
la comisión oficial que deberá realizar a la ciudad de
Córdoba a los fines señalados en la presentación que antecede.-

Registrese, hágase saber y remitanse las actuaciones a la mencionada Subsecretaria, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)